



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 09 NOV 2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Subsecretario de Información y Sistemas de Indicadores Institucionales de la UNCA mediante la cual solicita la designación de un responsable del SIU WICHI de la Facultad de Ciencias de la Salud, Y;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra abocada a un proceso de mejora continua de la gestión de las diferentes áreas que la componen.

Que el Sistema permite visualizar y analizar de manera integrada los datos históricos de ejecución presupuestaria, académicos de personal y patrimonio, buscando como objetivo colaborar con las decisiones que tomen los distintos actores de la organización, sustentadas sobre una base de conocimiento.

Que esta Unidad Académica debe contar con Personal No Docente capacitado para desempeñarse como usuario.

Que en las presentes actuaciones tomo intervención el Director General Administrativo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

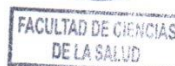
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Sra. Ana Verónica del Valle Salas - D.N.I. N° 30.676.405 responsable del SIU WICHI en ámbitos de esta Unidad Académica, en virtud del visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la Sra. Ana Verónica del Valle Salas del presente Instrumento Legal, por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL